ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Centro cuidado transitorio Villa Kennedy
Fecha	10-3-2025 7:37 PM
Tema	Tiempo de escucha persona mayor Jorge Díaz
Desarrollo	Se realiza tiempo de escucha a la persona mayor Jorge Díaz debido a que la señora María Luisa Ramírez refiere que en horas de la mañana el señor Díaz se refirió a ella utilizando groserías y tratándola de forma despectiva, la señora María Luisa manifiesta que espera que se tome alguna medida al respecto, la versión de la señora Mará Luisa es respaldada por la persona mayor Gladys Carvajal quien menciona que efectivamente Jorge fue grosero y atrevido. Por lo anterior se llama al señor Díaz solicitándole que de a conocer lo ocurrido, menciona que en la mañana si tuvo un inconveniente con María Luisa "***porque esa señora es muy cansona" refiere*** que si le habló de forma fuerte y que además le había mencionado que si seguía molestando le ***"partía la cara" pero*** que había echo esto para asustarla y para que no lo molestara más. Los profesionales a cargo de la intervención Edwin Betancur profesional en artes y Stella García profesional en psicología le manifiesta a la persona mayor que debe tener un mayor control de las expresiones que hace ya que esto se puede considerar como una forma de agresión, se le indica que en caso que tenga algún inconveniente con cualquier participante se le recomienda que lo informe a alguno de los profesionales para evitar inconvenientes, se le informa a la persona mayor que se realizará revisión en su carpeta social para validar cuantos llamados de atención ha recibido ya que es necesario tener en cuenta si es necesario implementar algún tipo de practica pedagógica. Además el profesional en artes le manifiesta su inconformidad ante la actitud que él toma en el momento en que se realiza convocatoria para la participación en las actividades ya que ha identificado que indispone a las personas del grupo, en este momento el Señor Díaz responde que el "***está pendiente de su tocayo***" haciendo referencia a la persona mayor Jorge Eliecer García, se le menciona que ya es conocida por el talento humano la situación del señor García por lo cual no es necesario que el este pendiente, pues con su forma altanera al hablar lo que genera es que el grupo se indisponga y se abstenga de participar en las actividades propuesta. Se finaliza el encuentro recordando a la persona mayor que en el momento del ingreso al servicio el realizó la firma de un acta de compromiso la cual abarca el cumplimiento del pacto de convivencia.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Dora Stella García Rincón 	Profesional en psicología	Centro cuidado transitorio villa Kennedy

Powered by CamScanner

	Edwin Betancur Ed.	Profesional en artes	Centro cuidado transitorio villa Kennedy
	Jorge Diaz jorgiquez	Persona mayor beneficiaria del servicio	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar seguimiento al comportamiento de la persona mayor en relación a su autocuidado	Equipo profesional	Durante la vigencia del servicio
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Dora Stella García Rincón /profesional en psicología/ Centro cuidado transitorio Villa Kennedy		

Powered by CamScanner